

ADENDA No. 3

La suscrita Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, quien ostenta la calidad de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante Decreto 1834 del 23 de septiembre de 2014, debidamente posesionada mediante acta del 24 de septiembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 006 de 2015 Manual de Contratación y de conformidad con el pliego de condiciones definitivo del proceso IA-003-2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere contratar la Prestación del servicio de la recolección de información de la encuesta de carácter diagnóstico formativo, ECDF.

Que el 22 de junio de 2017, se efectuó la publicación del pliego de condiciones definitivo de la invitación abierta IA-003-2017, en la página institucional del ICFES y en SECOP.

Que dentro del término previsto en el numeral 10 “Cronograma” del pliego de condiciones, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones al mismo hasta el 27 de junio de 2017.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de los interesados observaciones al pliego de condiciones definitivo, frente a las cuales se emitió el respectivo pronunciamiento por parte del ICFES.

Que el 5 de julio de 2015, se realizó el respectivo cierre del proceso, conforme lo señalado en el cronograma de la invitación abierta IA-003-2017.

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación de las propuestas se llevó entre los días 5 y 7 de julio de 2017, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y publicó el 7 de julio de 2017.

Que el 11 de julio de 2017, se expidió la adenda No. 1, mediante la cual se modificó el numeral 10 “Cronograma” del pliego de condiciones definitivo, con el fin de que los proponentes durante el periodo comprendido entre el 11 y 13 de julio de 2017, respondieran las observaciones por parte de los otros oferentes (contra observaciones).

Que teniendo en cuenta las observaciones recibidas en el término anterior, y con el fin de garantizar los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva, el 14 de julio de 2017, se expidió la adenda No. 2, mediante la cual se modificó el numeral 10 “Cronograma” del pliego de condiciones definitivo.

Que teniendo en cuenta las respuestas dadas a las observaciones presentadas, y con el fin de garantizar los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva, se hace necesario modificar el numeral 10 “Cronograma” del pliego de condiciones definitivo.

La presente Adenda se expide respecto de los siguientes aspectos:

gina 1 de 2

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

PRIMERO: Modifíquese el numeral 10 “Cronograma” del documento de condiciones del proceso el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de respuesta a las observaciones y subsanaciones	18/07/2017	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053
Informe final y adjudicación	21/07/2017	http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1053
Suscripción del contrato y entrega de pólizas	Del 21 al 26 de julio de 2017	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. En caso de ser requeridos la corrección de las pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista
Firma de Acta de Inicio	27 de julio de 2017	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. En caso de ser requeridos la corrección de las pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista

Las demás condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la invitación abierta IA-003-2017, que no hayan sido modificados en la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente Adenda se expide en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2017.

(ORIGINAL FIRMADO)
XIMENA DUEÑAS HERRERA
 Directora General del ICFES

Aprobó: María Sofía Arango Arango – Secretaria General
 Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre - Abogado